



Excmo. Ayuntamiento de La Unión

BANDO

D. PEDRO LÓPEZ MILÁN, ALCALDE- PRESIDENTE
DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN

HACE SABER

Que el 30 de Enero de 2018 el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, aprobó iniciar la incoación de expediente para el Hermanamiento entre los Municipios de la Ciudad de La Unión y el de la Ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo.

Que el próximo sábado 27 de Octubre a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, tendrá lugar el Acto Oficial de Hermanamiento entre las ciudades de La Unión y Peñarroya- Pueblonuevo.

Los actos, se llevarán a cabo durante todo el fin de semana, para celebrar el Hermanamiento entre las dos ciudades que tienen grandes vínculos históricos, sociales y personales.

Con este Hermanamiento se refuerzan más los vínculos entre las dos ciudades y se rinde el homenaje, justo y necesario, a aquella generación de hombres y de mujeres que, en la plenitud de sus vidas, decidieron dejar su tierra cordobesa para labrar, entre todos, un futuro mejor, aquí, en la Sierra Minera de La Unión, camino del mar por descubrir.

En La Unión, a 23 de Octubre de 2018



EL ALCALDE

Fdo. Pedro López Milán